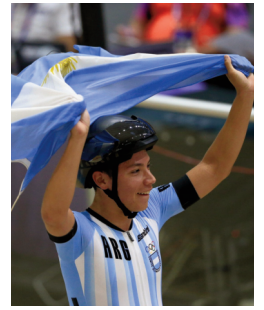


El nicoleño Santiago Gruñeiro, oro en los Juegos Panamericanos Junior

El joven de San Nicolás se subió a lo más alto del podio en la prueba Ómnium. Esta fue la sexta presea dorada para Argentina en Asunción 2025 y la primera fuera de la natación. Ya Gruñeiro había logrado una de plata en Persecución por Equipos. **Deportes 12**



● UN CICLO INICIADO EN 2019 QUE NO SE REVIERTE

La tasa de natalidad en San Nicolás persiste en una clara tendencia a la baja desde hace ya seis años

De acuerdo con los datos relevados por el Registro de las Personas de la provincia de Buenos Aires, entre enero y julio de este año nacieron vivos en este distrito 893 bebés, lo que arroja una baja interanual de casi el 6% al cabo de los siete primeros meses de 2025: en el mismo período de 2024 habían sido 946. En 2019 el registro inició un camino descendente que nunca se interrumpió. **Local 3**



● **HABRÁ INCENTIVOS LOCALES PARA BANCOS QUE FINANCIEN INVERSIONES PRODUCTIVAS**

AMPLÍAN EL RIGI LOCAL. A instancias de un proyecto elevado por el intendente Santiago Passaglia, el Concejo Deliberante aprobó este jueves una nueva medida destinada a incentivar grandes inversiones productivas que se radiquen en San Nicolás. A partir de ahora, los bancos que financien proyectos de más de U\$S 10 millones dentro del RIGI pagarán una tasa municipal reducida. **En foco 2**

SERÍA EN 2026

El Intendente anunció que vuelve el cine a San Nicolás

El municipio confirmó en un video publicado en sus redes sociales el regreso del cine a San Nicolás, una noticia esperada por los vecinos desde hace años. "Este fue un deseo compartido por todos los nicoleños. Siempre dijimos que la ciudad iba a avanzar lo suficiente como para que llegara el momento de cumplirlo", expresó el intendente Santiago Passaglia. **Página 15**

EL DÍA DEL NIÑO

Con aumentos moderados, las jugueterías esperan activar sus ventas

Comerciantes de la ciudad aseguran que los valores se incrementaron entre un 10% y un 12% desde comienzos de año y destacaron el rol decisivo de las promociones bancarias y el financiamiento. La mayoría de los clientes buscan las opciones más económicas. **Local 4**

PERGAMINO

Carga de cocaína confirmada: la cuarta avioneta narco que cae del cielo en la región

Página 14

EL CONCEJO DELIBERANTE APROBÓ UN PROYECTO IMPULSADO POR EL OFICIALISMO LOCAL

Amplían el RIGI local: ahora también habrá incentivos para los bancos que financien inversiones productivas

A instancias de un proyecto elevado por el intendente Santiago Passaglia, el Concejo Deliberante aprobó este jueves una nueva medida destinada a incentivar grandes inversiones productivas que se radiquen en San Nicolás. A partir de ahora, los bancos que financien proyectos de más de U\$S 10 millones dentro del RIGI pagarán una tasa municipal reducida.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En la sesión que el Concejo Deliberante celebró este jueves, se aprobó una ampliación del denominado «RIGI local», que ahora incorporará incentivos para los bancos que financien grandes inversiones productivas que se radiquen en San Nicolás. La nueva herramienta de desarrollo local fue propuesta por el Departamento Ejecutivo que comanda el intendente Santiago Passaglia y en el recinto el proyecto se convirtió en ordenanza a partir de los votos afirmativos expresados desde los bloques del oficialismo local y de La Libertad Avanza, mientras que los espacios de Unión por la Patria, el Frente de Todos y Democracia para Siempre optaron por abstenerse.

En concreto, el beneficio local es para las entidades que financien proyectos de inversión por más de U\$S 10 millones. Y consistirá en la reducción al 0,55% de la alícuota municipal sobre esa operación financiera. Desde el municipio explican que ese 0,55% es el valor de referencia más bajo disponible en la provincia de Buenos Aires.

El nuevo incentivo se incorpora a la Ordenanza Municipal 10.617 sancionada en noviembre del año pasado, por la cual San Nicolás no solo adhiere al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) nacional, sino que también incorpora herramientas locales destinadas a la promoción de las inversiones en suelo nicoleño.

Argumentos

“Resulta necesario complementar el régimen local de adhesión al RIGI incorporando previsiones tributarias



referidas a las entidades financieras que intervengan en operaciones de crédito vinculadas con los Vehículos de Proyecto Único (VPU). Es de interés estratégico para el municipio fomentar el crecimiento de la actividad económica, la generación de empleo y la mejora de la competi-

vidad local mediante la facilitación del acceso al financiamiento para empresas que emprendan proyectos de gran envergadura”, argumentaron los impulsores del proyecto entre las consideraciones que le dieron fundamento.

El proyecto, que había llegado al

Palacio Legislativo de Sarmiento y Lavalle con las firmas del intendente Santiago Passaglia y del secretario de Gobierno, Matías Grams, enfatizó también que “la cooperación entre el sector público y las entidades financieras resulta esencial para crear un entorno propicio para dichas in-

versiones”. Desde la óptica municipal, el incentivo a las entidades financieras busca “asegurar la competitividad” de los proyectos de desarrollo que se radiquen en San Nicolás frente a las posibilidades que brindan otras jurisdicciones en la atracción de inversiones de gran envergadura.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

UN CICLO QUE NO SE REVIERTE

La tasa de nacimientos en San Nicolás mantiene una tendencia a la baja en 2025

De acuerdo con los datos relevados por el Registro de las Personas de la provincia de Buenos Aires, entre enero y julio de este año nacieron vivos en este distrito 893 bebés. En el mismo período de 2024 habían sido 946. En 2019 el registro inició un camino descendente que nunca se interrumpió.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los datos del Registro de las Personas de la provincia de Buenos Aires dan cuenta de que la tasa de natalidad en San Nicolás mantiene una tendencia a la baja en 2025, consolidando el ciclo descendente que se pusiera en marcha en 2019.

De acuerdo con la información a la que accedió EL NORTE, entre enero y julio de este año nacieron vivos en San Nicolás 893 bebés. En el mismo período del año pasado fueron 946, lo que arroja una baja interanual del 6 por ciento al cabo de los siete primeros meses de 2025.

Junio de 2025 fue el mes con mayor cantidad de nacimientos en este distrito: 146, de los cuales 79 fueron varones y 67 mujeres. En enero habían sido 125 (64F y 61M); en febrero 120 (61F y 59M); en mar-

zo 126 (64F y 62M); en abril 136 (63F y 73M); en mayo 143 (72F y 71M); en junio 146 (67F y 79M); y en julio 97 (43F y 54M).

En San Nicolás, tal como ya publicara este diario, la tasa de natalidad cayó un 41,5% en el período 2014-2024.

En 2014, en San Nicolás nacieron vivos 2657 bebés. En 2024 hubo 1554 nacimientos. En el medio hubo un solo año en el cual el registro aumentó: fue 2018, cuando hubo un total de 2470 nacimientos. Antes y después de ese año, los datos muestran una caída brusca en la cantidad de nacimientos en San Nicolás.

Los expertos entienden que este escenario responde a múltiples factores, entre los que se encuentran las condiciones económicas del país, la incertidumbre respecto al futuro y la postergación de la maternidad en favor de la formación académica

y el desarrollo profesional.

En lo que va de 2025, el 98,2% de los bebés nacidos en San Nicolás son hijos/as de padres argentinos, en tanto el 1,4% de una pareja que combina la nacionalidad argentino/extranjero y un 0,4% de extranjero/extranjero.

Entre enero y julio de 2025, el distrito bonaerense con mayor cantidad de bebés nacidos vivos es La Matanza, con 6646. Le siguen La Plata (4317), Quilmes (3334), General Pueyrredon (3069), Morón (2961), Pilar (2766), Moreno (2443), Almirante Brown (2176), Avellaneda (2026) y Florencio Varela (1973).

En cuanto a la inscripción de primeros nombres, Olivia se encuentra a la cabeza con 1099, seguido por Mateo (884), Enzo (874), Liam (808) y Noah (748).

Longevidad

Por otra parte, los registros del

Indec muestran que San Nicolás tiene un alto índice de envejecimiento poblacional.

Una ciudad se considera "envejecida" cuando la proporción de adultos mayores es significativamente mayor que la de jóvenes, reflejando un aumento en la edad promedio de su población. Según el Indec, en San Nicolás hay 63 personas mayores de 65 años por cada 100 menores de 15.

Este fenómeno no es local, sino global. La sociedad está envejeciendo. Por un lado, los avances de la medicina han logrado aumentar la esperanza de vida de forma sustancial; por el otro, la tasa de natalidad disminuye. La tendencia es vivir en una sociedad cada vez más longeva y con cada vez menos jóvenes.

Entre 1974 y 2024, la proporción mundial de personas de 65 años casi se ha duplicado y se estima que entre

2024 y 2074, esta cifra vuelva a duplicarse, aumentando hasta el 20,7%, según las previsiones demográficas de las Naciones Unidas.

Para el año 2021, 761 millones de personas en todo el mundo tenían 65 años o más, cifra que aumentará a 1600 millones en 2050. El número de personas de 80 años o más está creciendo aún más rápido.

Por supuesto que la calidad del envejecimiento y la esperanza de vida no es para todas las personas por igual y varía de región a región. América del Norte es la región con mayor esperanza de vida, seguida de Europa, que es el continente hoy con mayor cantidad de personas mayores de 65 años. Luego aparece Oceanía, seguido de América Latina y el Caribe, aunque con una esperanza de vida sustancialmente menor que América del Norte, Asia y, finalmente, África.

A DÍAS DEL FESTEJO POR EL DÍA DEL NIÑO

Con aumentos de precios moderados, las jugueterías esperan que se activen las ventas

Comerciantes de la ciudad aseguraron en un sondeo de EL NORTE que los valores se incrementaron entre un 10% y un 12% desde comienzos de año y destacaron que las promociones y el financiamiento son claves. En cuanto a los hábitos de consumo, la mayoría de los clientes buscan las opciones más económicas.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El próximo domingo 17 de agosto se celebrará el Día del Niño y las jugueterías de San Nicolás esperan que se activen las ventas en las horas previas al festejo. Un sondeo de EL NORTE relevó que los precios de los juguetes registraron incrementos moderados de entre un 10% y un 12% desde comienzos de año, mientras que algunas marcas mantuvieron sus valores. En ciertos casos, los comercios locales indicaron que trabajan con las mismas listas de precios de marzo.

Este año, las ventas comenzaron más tarde que en temporadas anteriores. "Recién esta semana comenzó a haber un movimiento mayor y, llegando a la fecha, esperamos que aumente más. Además, como se celebra el tercer domingo del mes, se diluye. Es por eso que las compras son más austeras", señalaron los comerciantes.

Consultados sobre si alguna categoría aumentó más que otra, coincidieron en que no hubo grandes diferencias y que "inclusive hubo marcas que mantuvieron sus precios. Las ventas pudieron verse afectadas por la falta de dinero". De cara a lo que viene, advirtieron: "Estimamos que después del Día del Niño los productos subirán sus precios".



Promociones y modos de pago

Las promociones son un factor determinante para el movimiento comercial. "Si no hubiera promociones, no habría ventas. La gente trata de ahorrar lo que más puede. Si hay promociones, las usa", remarcaron.

En cuanto a los hábitos de consumo, la mayoría de los clientes bus-

can las opciones más económicas. "La gran mayoría busca opciones económicas. Antes, por ejemplo, venía la abuela a comprar para todos sus nietos, pero ahora va seleccionando a quiénes", comentaron desde el sector.

Sobre las formas de pago, explicaron que "los clientes que tienen tarjetas con promociones las utilizan.

El resto elige efectivo". "Cuando los montos son grandes, prefieren cuotas", agregaron.

Los juegos más buscados

Respecto a los productos más vendidos, las jugueterías coincidieron en que el juego de mesa ¡BASTA!, con un precio desde \$30.000, y los peluches Labubus, que se venden entre \$12.000 y \$20.000, lideran las preferencias en la previa a la celebración.

El juego demandado consiste en elegir una letra al azar, y todos los jugadores deben pensar y escribir una palabra que comience con esa letra en el menor tiempo posible. Cuando un jugador completa todas las categorías, grita '¡Basta!' y todos deben detenerse. Comienza entonces la revisión de las respuestas. Por otra parte, los Labubu son una serie de muñecos de peluche coleccionables en forma de elfos creados por el diseñador hongkonés Kasing Lung.

Relevamiento de asociación

En otro orden, según informó esta semana la asociación Consumidores Libres, los precios de los juguetes para el Día del Niño 2025 registraron un aumento promedio

del 30,41% respecto al año anterior. El relevamiento, realizado en jugueterías y supermercados de la Ciudad de Buenos Aires, muestra los incrementos registrados en productos nacionales e importados.

El estudio detectó subas notorias en artículos clásicos como juegos de mesa, muñecas, pelotas y disfraces. Entre los incrementos más altos se destacan: el Puzzle Básico (+138,46%), el juego Monopoly (+67,84%), la pelota N.º 4 (+59,38%) y la pelota de cuero con luz (+57,14%). También se registraron alzas en muñecas, bloques didácticos y disfraces, mientras que otros productos como la mesa de metegol y las bicicletas tuvieron incrementos más moderados, por debajo del 30%.

Supermercados y jugueterías están promocionando descuentos del 20% al 40% con tarjetas de crédito, además de planes de financiación en cuotas. Estas ofertas buscan aliviar el impacto en el bolsillo de las familias y sostener el consumo en una fecha clave para el sector.

Según Consumidores Libres, el costo total de la "Canasta de Juguetes del Día del Niño 2025" pasó de \$477.780 en 2024 a \$623.050 este año.

LA MAYORÍA DE ESTOS PRODUCTOS SON DE ORIGEN CHINO

Las importaciones en el sector se incrementaron casi un 80%

El valor de las importaciones de juguetes en Argentina creció un 79%, alcanzando los 58,3 millones de dólares, mientras que el volumen físico se incrementó un 108,7%, llegando a 10.500 toneladas. Este fenómeno, impulsado por políticas de apertura y flexibilización, también duplicó la cantidad de empresas importadoras, que pasó de 265 en 2024 a 501 en 2025, lo que representa un aumento del 89%. Esta tendencia se explica por una serie de medidas

implementadas durante la gestión del actual Gobierno nacional, entre las que se encuentran la desregulación del sistema de importaciones, el reemplazo del Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIRA) por el Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI), la reducción de trámites administrativos, la eliminación del impuesto PAIS y la ampliación del límite para compras por courier hasta 400 dólares. Gran parte de los productos importados provienen de China, representando el 43% del

total, con un precio inferior a tres dólares por kilo. En este sentido, la Cámara Argentina de la Industria del Juguete (CAIJ) expresó en un informe que la preocupación se centra en la calidad de las importaciones: existen unas 139 empresas que importan productos a precios inferiores a los US\$ 3 por kilo, un nivel próximo al precio de la materia prima, lo que supone riesgos a la seguridad infantil y de competencia desleal.

CANDIDATA A DIPUTADA PROVINCIAL

Evelyn Flores, de Fuerza Patria: “Recorreremos San Nicolás tratando de transmitir esperanza a la gente”

La segunda candidata a diputada provincial por Fuerza Patria afirmó en EL NORTE Stream que en el diálogo que mantiene con vecinos de la ciudad y la región “la recepción que estamos teniendo es muy buena”. Y agregó: “Nosotros trabajamos siempre con la idea de un Estado presente, que acompañe el desarrollo de la vida de las personas”.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La nicoleña Evelyn Flores, segunda candidata a diputada provincial por Fuerza Patria, visitó el programa «Problema del Futuro» en EL NORTE Stream. En la entrevista, dijo que en el diálogo con vecinos de San Nicolás y la región “la recepción que estamos teniendo en este momento es buena” y remarcó que su espacio trabaja “siempre con la idea de un Estado presente, que acompañe el desarrollo de la vida de las personas”. La dirigente diferenció los modelos en disputa en la política nacional y sostuvo que el suyo impulsa “un Estado presente, que acompañe el desarrollo de la vida de las personas y que esté de la mano del día a día, porque ahí es donde se ponen en juego las desigualdades”.

Flores señaló que el rol estatal es clave para enfrentar esas desigualdades. “No es lo mismo crecer en un contexto económico desfavorable y tener que desarrollarse que nacer en uno mucho más amigable”, advirtió.

Subrayó que la presencia del Estado debe garantizar oportunidades equitativas y resumió el dilema actual como “un Estado presente que está y un Estado que no está”.

Dirigente de La C mpora en San



Evelyn Flores, candidata a diputada provincial por Fuerza Patria, participó del programa «Problema del Futuro» en EL NORTE Stream.

Nicolás, Flores aparece en el segundo lugar de la lista de candidatas a diputada provincial de Fuerza Patria en San Nicolás. La nómina de postulantes seccionales está encabezada por Diego Nanni, intendente de Exaltación de la Cruz. Del tercero al undécimo, los que aparecen en la nómina ya debidamente oficializada por la Junta

Electoral de la provincia de Buenos Aires son: Carlos Pugelli, Cintia Romero, Fernando Martínez, María Eugenia Ball Lima, Juan Domingo Morales, Paula Obrador, Mariano Pinedo, Maira Ricciardelli y Germán De Rossi.

Inflación y pobreza

Al ser consultada por la inflación,

cuestionó los resultados del Gobierno nacional. “Los sueldos nos siguen quedando atrás de la inflación; a veces se olvidan”, expresó. Criticó que los números macroeconómicos no reflejen la situación cotidiana de la población. “Si los números cierran y la gente la sigue pasando mal, algo estamos haciendo mal”, planteó.

Con relación a ello, la candidata se refirió a la situación social local. “La región está complicada, y nosotros lo vemos; por ahí los números que más se reflejan son los de San Nicolás-Villa Constitución, que son los números que saca el Indec. Los últimos que hay son del último semestre del 2024, que a San Nicolás le da arriba del 46%, si mal no recuerdo, así que ya debemos estar por el 50% de pobreza y un 12% de indigencia. Y eso es gente que se va a dormir con la panza vacía, son un montón de cosas, 12% de indigencia es un montón, 50% de pobreza es un montón”, afirmó.

En ese sentido, cuestionó: “En todo este contexto de pobreza, particularmente del nicoleño, tenemos un intendente y un exintendente que están diciendo que tenemos un superávit del 52% y que la ciudad es multimillonaria”.

“Entonces, ¿para qué tenemos toda esa plata guardada? ¿Para qué la tenemos ahí si faltan un montón de cosas en la ciudad? Porque la ciudad está hermosa, no lo vamos a negar, la ciudad está divina, pero después hay un contexto donde el vecino o la vecina que no llega a fin de mes no tiene a dónde recurrir para intentar resolver esas cuestiones cotidianas”, cerró.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

Este viernes 15 de agosto se celebra el Día Mundial de la Relajación. Esta fecha busca crear conciencia sobre la importancia de la relajación y el descanso para la salud física y mental, especialmente en un mundo donde el estrés es cada vez más común.

1769 - Nace en el municipio de Ajaccio (Córcega, Francia) el militar y estadista francés Napoleón Bonaparte, artífice del golpe de Estado del 18 de brumario que lo convirtió en primer cónsul de su país en 1799. Nombrado emperador francés en 1804, durante poco más de una década tomó el control de casi toda Europa occidental y central.

1904 - Se funda en el barrio porteño de La Paternal la Asociación Atlética Argentinos Juniors, "semillero del mundo" del que surgieron Diego Maradona, Claudio Borghi, Juan Román Riquelme, Fernando Redondo, Esteban Cambiasso y Juan Pablo Sorín, entre otros grandes futbolistas.

1914 - Bajo jurisdicción de Estados Unidos, se inaugura el tráfico naval por el Canal de Panamá en el país centroamericano homónimo, con lo que se abrió la primera ruta directa entre los océanos Atlántico y Pacífico.

1947 - La Unión de India, la actual República de India, se declara soberana e independiente del Reino Unido a raíz de la lucha pacífica del Mahatma Gandhi al cabo de más de 300 años de ocupación y dominio británico. También se creó el estado soberano de Pakistán, del que más tarde se desprendió Bangladesh.

1969 - Comienza el legendario Festival de Música y Arte de Woodstock en una granja de 240 hectáreas en la localidad de Bethel (Nueva York, EE.UU.), donde durante tres días se reunieron cerca de medio millón de personas dentro del movimiento hippie y pacifista frente a la guerra de Vietnam.

1988 - El médico argentino Julio Palmaz, especialista en radiografía vascular, patenta el stent expandible, la malla extensible que inventó para destapar las arterias coronarias obstruidas y mantenerlas abiertas a la circulación sanguínea.

LARGARÁN EL 13 DE SEPTIEMBRE

Finalmente, la peregrinación Rosario-San Nicolás 2025 se realizará con normalidad

Tras la suspensión inicial y la aclaración del Gobierno santafesino, la Comisión General confirmó que la caminata de fe se hará los días 13 y 14 de septiembre.



La Comisión General de la Peregrinación Rosario-San Nicolás confirmó ayer que la edición 2025 de la tradicional caminata de fe se llevará adelante los días 13 y 14 de septiembre. El anuncio llega luego de que, días atrás, la propia organización comunicara su suspensión por "motivos de fuerza mayor" y generara preocupación en la comunidad de fieles.

En su nuevo comunicado, la Comisión agradeció "a Dios y a la intercesión de la Virgen María" y atribuyó el cambio de escenario "a la fuerza inquebrantable de las oraciones, la unión de la comunidad y el

apoyo de distintas entidades". También pidió disculpas "por la preocupación y la inquietud" generadas, asegurando que "todo está resuelto" y que el evento se realizará "con renovado entusiasmo".

De la suspensión a la confirmación

La primera comunicación de la Comisión había informado que la peregrinación no se llevaría a cabo este año debido a la imposibilidad de garantizar las condiciones de seguridad necesarias. El mensaje señalaba que, durante septiembre, en la provincia de Santa Fe y particu-

larmente en Rosario, se desarrollarían diversos eventos que requerirían la participación activa de cuerpos de seguridad y personal de salud, impidiendo el acompañamiento habitual a los peregrinos.

Esa versión fue respondida por el Gobierno de Santa Fe mediante un comunicado en el que "desmentía enérgicamente" haber manifestado que no podía cumplir con el servicio de seguridad. Las autoridades provinciales remarcaron que la peregrinación y otros eventos ya estaban contemplados en la planificación anual y que sus coberturas estaban previstas de antemano.

Una convocatoria renovada

Con la confirmación oficial, la Comisión General convoca a participar de la peregrinación que partirá desde Rosario hacia San Nicolás el fin de semana previo al acontecimiento mariano del 25 de septiembre, fecha en que la ciudad recibe a miles de fieles en honor a María del Rosario de San Nicolás.

"Los esperamos a todos para vivir juntos esta gran experiencia de fe, confiando en que será un momento de gracia, encuentro y bendición para todos", expresó la organización, que espera una masiva concurrencia tras las semanas de incertidumbre.

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



Villa Ramallo se moviliza hoy por la Ley de Emergencia en Discapacidad

Este viernes, la plazoleta de Villa Ramallo será escenario de un mensaje claro que resuena más allá de la localidad. La convocatoria está abierta a toda la comunidad.

Este viernes 15 de agosto, la plazoleta de Villa Ramallo se convertirá en un punto de encuentro para familias, instituciones y vecinos que buscan visibilizar la crisis que atraviesa el sector de la discapacidad. Desde las 15 horas, se realizará una mateada organizada por familias autoconvocadas junto a las instituciones Panambí y CID (Consultorio Integral para el Desarrollo), con el objetivo de respaldar la sanción de la Ley de Emergencia en Discapacidad y poner en agenda las problemáticas que afectan a personas con discapacidad, sus familias y los prestadores de servicios.

La jornada combinará momentos de reflexión con actividades culturales y recreativas. Flor y Pedro, del Taller de Música, ofrecerán juegos musicales, mientras que Soledad Natalini y Mabel Hyrb llevarán adelante un taller de arte abierto a niños, jóvenes y adultos. La propuesta invita a los vecinos a acercarse con su mate y algo para compartir, fomentando un espacio de integración y diálogo comunitario.

Carolina Fiori, una de las organizadoras, expresó la preocupación que la impulsa a convocar: "Nos interpela lo que está pasando. En Buenos Aires o en las grandes ciudades se movilizan, pero esto también nos afecta a quienes tenemos padres o adultos con discapacidad. Necesitamos juntarnos y hablar de cómo nos impacta". En Ramallo, la ausencia de un centro de día y la desactualización de los montos que perciben los prestadores agravan la situación.

"Los sueldos de los profesionales



están muy atrás, y el coletazo es cada vez peor. Muchas acompañantes terapéuticas se están yendo del rubro porque no pueden sostenerse", señaló Fiori. En este contexto, instituciones como Panambí, donde concurre su hijo, y CID, que ofrece neurorehabilitación para niños y adolescentes, enfrentan serias dificultades económicas para mantener sus servicios.

La referente detalló que "un acompañante terapéutico cobra 3600 pesos la hora. Si trabaja cuatro horas diarias, son 360.000 pesos al mes, pero los montos no están actualizados y los pagos de las obras sociales llegan tarde. Para quienes no tienen obra social, el Estado debería garantizar el derecho, pero los recursos no alcanzan". Esta falta de actualización y demora en los pagos genera un impacto directo en la calidad y

continuidad de la atención.

Más allá del reclamo, la mateada busca ser un encuentro reflexivo y participativo. La actividad está pensada para todas las edades, con la intención de fortalecer los vínculos y recordar que la discapacidad es un tema que involucra a toda la sociedad. "Queremos que sea un encuentro lindo, donde nos juntemos, hablemos y mostremos que estamos juntos en esto", enfatizó Carolina.

La convocatoria está abierta a toda la comunidad. Este viernes, la plazoleta de Villa Ramallo será escenario de un mensaje claro que resuena más allá de la localidad: la necesidad urgente de una Ley de Emergencia en Discapacidad que actualice recursos, garantice la continuidad de los servicios esenciales y proteja los derechos de las personas con discapacidad y sus familias.

Entregaron 127 escrituras a familias del distrito a través de la ley Pierri



En un acto realizado en el Centro Universitario de Ramallo, se entregaron 127 escrituras a familias de distintas localidades del distrito que lograron regularizar la situación dominial de sus viviendas a través de la conocida "ley Pierri" (Ley 24.374). La medida permite a los beneficiarios acceder gratuitamente al título de propiedad de su vivienda única, consolidando un derecho largamente esperado.

La gestión se concretó gracias al trabajo conjunto entre el Municipio y la Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires, con la participación de una escribanía local autorizada por la provincia. La mayoría de los terrenos corresponden a la ciudad cabecera, aunque también hubo beneficiarios de las demás localidades del partido.

La ley Pierri establece un régimen de regularización dominial para ocupantes de buena fe de inmuebles urbanos destinados a vivienda única. Para acceder, se debe demostrar la posesión pública, pacífica y continua durante al menos veinte años, con anterioridad al 1º de enero de 2006. Este marco legal evita la necesidad de una intervención judicial, facilitando el acceso formal a la propiedad.

Según informaron autoridades

municipales, el proceso incluye una primera entrega de un documento que acredita la posesión, y tras un plazo de diez años se consolida la escritura definitiva. Durante ese período, el inmueble no puede venderse, cederse ni disponerse de él, garantizando así la protección del hogar y evitando su enajenación antes de tiempo.

"Se trata de una herramienta fundamental que el Estado pone a disposición de las familias para regularizar su vivienda. En este caso, el Municipio actúa como intermediario entre los vecinos y la Subsecretaría de Hábitat de la provincia, facilitando y acompañando todo el proceso administrativo", destacaron desde el área de Catastro y Hábitat local.

Además de la Ley 24.374, este trabajo se articula con otras normativas complementarias que, en conjunto, permiten ampliar el alcance de la regularización y beneficiar a más vecinos que llevan décadas habitando sus hogares sin el respaldo legal del título de propiedad.

Del acto participaron el subsecretario de Hábitat de la Comunidad de la Provincia, arquitecto Rubén Pascolini; el director de Acciones Escriturarias de la Provincia, doctor Ariel Trovero; el secretario de Obras y Servicios Públicos, Leandro Torri; y la directora de Catastro y Hábitat de la Municipalidad, Carla Jara.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



SIDERSA

EL BANCO NACIÓN OFRECE UN 44%

Se dispararon las tasas de los plazos fijos

En el intento de contener el dólar, el Gobierno convalida tasas altísimas que se trasladan a los ahorristas para que no compren la moneda extranjera.

La tasa de interés de los plazos fijos es útil para los ahorristas que eligen este tipo de instrumentos como un mecanismo para mantener el poder adquisitivo de su dinero depositado. Ayer, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) publicó los porcentajes de ganancias que ofrece cada banco para quienes deseen constituir un plazo fijo en pesos a 30 días, y exhibe una tabla comparativa en la que cada cliente puede corroborar cuál es la tasa más conveniente, según el caso.

En el sitio oficial del organismo —que preside Santiago Bausili y que determina la política monetaria nacional—, se puede consultar cuál es la tasa de interés de cada banco, de acuerdo a una extensa nómina de entidades que operan en el país.

“Esta tabla está conformada por los 10 bancos con mayor volumen de depósitos e incluye también aquellos bancos que informaron la tasa ofrecida a no clientes”, explica el apartado específico de plazos fijos del BCRA. De esta manera, el cliente del banco que ofrece la mejor propuesta puede utilizar el servicio de home banking para constituir su plazo fijo. En el caso de no ser cliente, podrá acceder al enlace del banco

elegido para solicitar un plazo fijo en su sitio web.

El BCRA aclara que la constitución de este tipo de herramienta de inversión es “sin costo para las personas usuarias, sin papeleo ni otros trámites”.

Desde la semana pasada hay bancos que aumentan la tasa para los plazos fijos a 30 días para los ahorristas minoristas. Pasaron de pagar tasas anuales de entre el 27% y 29% a reeditar entre 44% y 30%.

Vale recordar que el BCRA dispuso el año pasado la desregulación de las tasas mínimas de interés para los depósitos fijos en pesos, por lo que el porcentaje de ganancias que obtiene el cliente queda a criterio de cada entidad bancaria.

Cuál es la tasa de interés de un plazo fijo en pesos a 30 días este jueves 14 de agosto

En el caso de los depósitos en pesos a 30 días, los bancos ofrecen diferentes tasas de interés. El BCRA dio de baja la tasa mínima para plazos fijos, y ahora queda exclusivamente a criterio de los bancos la oferta que el mercado exhibe a quienes deseen contar con esta herramienta de inversión.

El listado de los bancos estatales y privados con la correspondiente



tasa de interés que ofrecen a los clientes que constituyan un plazo fijo en pesos a 30 días:

Banco Nación: 44%
 Banco Provincia: 39%
 Banco Ciudad: 31%
 Banco Santander: 35%
 Banco Galicia: 43%
 BBVA: 36,5%
 Banco Macro: 38%
 Banco Galicia Más (ex HSBC): –
 Banco Credicoop: 42%
 Banco ICBC: 42,85%

Otros bancos con tasa de plazo fijo online para no clientes

Banco BICA S.A.: 45%
 Banco CMF S.A.: 44%
 Banco Comafi Sociedad Anónima: 39%
 Banco de Corrientes: 44%
 Banco de Formosa: 30%
 Banco de Córdoba: 44%
 Banco del Chubut: 38%
 Banco del Sol: 40%
 Banco Dino S.A.: 35%

Banco Hipotecario: 42,5%
 Banco Julio Sociedad Anónima: 38%
 Banco Mariva: 44%
 Banco Masventas S.A.: 25%
 Banco Meridian: 43,2%
 Banco Provincia de Tierra del Fuego: 42,5%
 Banco Voii S.A.: 44%
 Bibank S.A.: 39%
 Crédito Regional Compañía Financiera: 44%
 Reba: 44%
 Banco Columbia: 38,25%

Criar un hijo en Argentina ya cuesta más de \$530.000 por mes

El costo de criar un hijo en Argentina sigue en aumento y ya se necesitan entre \$426.741 y \$536.830 por mes para cubrir los gastos básicos de un niño o adolescente, según la última medición de la canasta de crianza publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El relevamiento correspondiente a julio de 2025 arrojó un aumento de hasta el 4,06% respecto al mes anterior, una cifra que duplica la inflación general del período, que fue del 1,9%. Esta diferencia se explica, principalmente, por el incremento en el costo de cuidado, valorizado a partir del salario del personal doméstico.

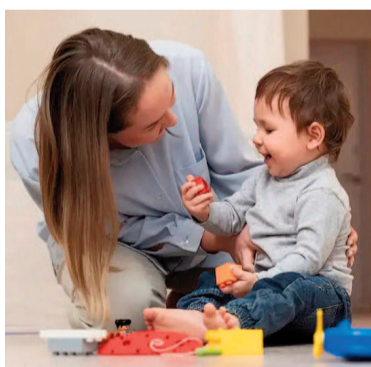
Cuánto cuesta criar un hijo según la edad (julio 2025)

El informe del INDEC detalla el costo mensual para cada franja etaria:

Menores de 1 año: Se necesitaron \$427.889 (un 4,06% más que en junio).

De 1 a 3 años: El costo ascendió a \$508.333 (un 4,02% más).

De 4 a 5 años: Se requirieron



\$426.741 (un 3,69% más).

De 6 a 12 años: El monto total fue de \$536.830 (un 3,76% más).

La canasta de crianza, que el INDEC publica desde marzo de 2024, mide los gastos en bienes y servicios (alimentación, vestimenta, vivienda, etc.) y los costos de cuidado. Su objetivo es visibilizar el valor de las tareas de crianza y sirve como referencia en procesos judiciales para la determinación de las cuotas alimentarias.

La industria utilizó 58,8% de su capacidad instalada en junio y registró otra suba interanual

En junio, la utilización de la capacidad instalada en la industria fue del 58,8%, superando el número del mismo mes del 2024 (54,5%), según difundió el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

En comparación mensual, el indicador del INDEC cerró con una leve suba con respecto a mayo, que fue del 58,6%.

Los bloques sectoriales que se ubicaron por encima del indicador en general fueron: refinación del petróleo (83%), papel y cartón (68%), industrias metálicas básicas (64,3%), sustancias y productos químicos (64%) y productos alimenticios y bebidas (62,7%).

Caso contrario se situaron productos minerales no metálicos (55,1%), edición e impresión (52,8%), industria automotriz (52%), productos textiles (50,4%), metalmecánica excepto automotores (45,9%), productos de caucho y plástico (41,7%) y productos del tabaco (40,2%) por debajo del nivel general.

En comparación interanual, las in-

dustrias metálicas básicas y la industria automotriz obtuvieron las principales incidencias positivas en relación a junio del 2024.

La primera cerró junio con un nivel de 64,3%, superior al registrado el mismo mes del año anterior (56,6%). La segunda, por su parte, mostró un nivel de utilización del 52%, superando el 39% del mismo mes del 2024.

El incremento en la industria automotriz estuvo influenciado a la mayor cantidad de unidades fabricadas por las terminales automotrices.

Según la Cámara Argentina de Acero, la producción de acero crudo aumentó 16,5% interanual.

Productos alimenticios y bebidas presentaron un nivel de utilización de la capacidad instalada del 62,7%, superior al registrado en junio del año anterior (59,4%). Esta suba fue debido a los incrementos interanuales registrados en la producción de carne vacuna, en la molienda de cereales y oleaginosas y en la elab-

boración de productos lácteos.

Edición e impresión, por su lado, utilizó el 52,8% de su capacidad instalada, mayor que el junio del 2024 (41,3%).

La producción de papel y cartón presentó un nivel de utilización de la capacidad instalada de 68%, siendo superior interanualmente (60,4%), debido a una mayor fabricación de papel y cartón para envases y embalajes.

Por último, los productos minerales no metálicos registran en junio un nivel de utilización de la capacidad instalada de 55,1%, superior al del mismo mes de 2024 (46,8%), como consecuencia de una mayor elaboración de cemento y de otros materiales para la construcción.

Según datos del IPI (índice de producción industrial manufacturero), la producción de cemento aumentó 7,8% interanual, como también la actividad de la construcción (8,6%), según el indicador sintético de la actividad de la construcción (ISAC) difundido por el INDEC.

Milei lanzó la campaña en Provincia con duras críticas a Kicillof y al kirchnerismo



Anoche, el presidente Javier Milei se puso al frente de la campaña bonaerense de La Libertad Avanza (LLA) con un acto realizado en el Club Atenas de La Plata, donde presentó a los principales candidatos de las ocho secciones electorales. El lema elegido fue "Kirchnerismo nunca más", frase que atravesó todos los discursos y que marcó la línea de confrontación directa con el oficialismo provincial y nacional.

Críticas a Kicillof y al kirchnerismo

Milei acusó al gobernador Axel Kicillof de haber convertido la provincia de Buenos Aires "en una vergüenza nacional" y la calificó como un "reducto de atraso" cuando "debería ser punta de lanza de la riqueza nacional". "Hay que ponerle un freno al maldito kirchnerismo", afirmó, y apuntó directamente contra el mandatario provincial llamándolo "comunista enano".

También cuestionó las candidaturas testimoniales impulsadas por Fuerza Patria: "No es casualidad que los intendentes vayan de candidatos a pesar de que no tengan ninguna intención de asumir. Es un fraude moral". Además, criticó el desdoblamiento de las elecciones para el 7 de septiembre y advirtió que el objetivo es "que los bonaerenses de bien se queden en la casa para que solo vayan a votar sus ñoquis".

Seguridad e inseguridad

En materia de seguridad, el jefe de Estado aseguró que la provincia vive "un suplicio de inseguridad y paranoia", con "La Matanza teniendo la tasa de homicidios más alta del país, casi seis veces más que Rosario". Comparó al kirchnerismo con el narcotráfico: "Es peor que el narcotraficante".

Según Milei, en Buenos Aires "hubo un robo cada cuatro minutos", lo que derivó en paros de colectiveros reclamando más protección en las calles. "Los bonaerenses no solo tienen que cuidar lo que ya ganaron, sino que además deben hacer ma-

labares para poder seguir trabajando", sostuvo.

Señalamientos a Cristina Kirchner

Sin mencionarla por nombre en un pasaje inicial, Milei se refirió a la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner al afirmar que "no es posible dialogar con gente que robó tanto y tan descaradamente que ahora sólo puede salir al balcón para ver a dos personas que la van a saludar". La militancia respondió con el cántico: "¡Tobillera, tobillera!".

Milei dijo que no volverá a insultar: "Voy a mantener esa promesa".

El presidente reiteró que no utilizará improperios para debatir. "Noté que les estaba dando un refugio a los talibanes de las formas, que no son más que una cáscara vacía. Por eso, discutamos las ideas, porque nosotros sí las tenemos", aseveró.

No obstante, advirtió: "Voy a mantener esa promesa cuando se trate de interlocutores de buena fe".

Fentanilo y acusaciones de encubrimiento

Milei también vinculó al kirchnerismo con la causa del fentanilo contaminado. Acusó al empresario Ariel García Furfaro, dueño del laboratorio HLB Pharma, de ser "un eterno socio kirchnerista" y denunció un "encubrimiento atroz" a su favor. Cuestionó que el juez de la causa, Ernesto Kreplak, sea hermano del ministro de Salud bonaerense, Nicolás Kreplak: "Es el amiguismo, la corrupción y el encubrimiento que ya destruyó al país y no quieren soltarlo en la provincia".

Llamado a votar

El Presidente advirtió sobre el riesgo del ausentismo electoral: "Quieren que los bonaerenses de bien se queden en la casa. Hay que votar como si se tratara de un acto de defensa personal. El precio de desentenderse de la política es ser gobernado por los peores hombres, y vaya que los que están son bien malos".

José Luis Espert será el primer candidato de La Libertad Avanza en la provincia de Buenos Aires

El actual diputado encabezará la lista libertaria. Lo confirmó Sebastián Pareja, el jefe de campaña y armador de LLA.

Ayer a la mañana se confirmó que José Luis Espert encabezará la lista de candidatos a diputados nacionales de La Libertad Avanza en la provincia de Buenos Aires en las elecciones 2025. El presidente de LLA en la provincia, Sebastián Pareja, lo informó en una entrevista en Radio Mitre. Se trata de una postulación que se daba por hecha, pero faltaba la confirmación. La presencia de Espert al frente de la lista es un pedido puntual del presidente Javier Milei. "José Luis, el profe, es el que encabeza y va a ser la cara visible de ese otro gran equipo que va a ir al Congreso Nacional", dijo este jueves Sebastián Pareja.

Espert es del discurso de «mano dura» contra la delincuencia, uno de los ejes de la campaña en el territorio que gobierna Axel Kicillof. En los últimos días se sumó el eslogan «Kirchnerismo Nunca Más», con el uso de la frase y hasta la tipografía del libro que reunió los casos de detenidos desaparecidos en la última dictadura.



Espert y el presidente Javier Milei

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Un fiscal pide que Alberto Fernández sea llevado a juicio oral por ejercer violencia de género y amenazas

Ramiro González consideró que la investigación está concluida y que la acusación contra el expresidente está basada en hechos ocurridos en una "relación asimétrica de poder" entre él y su expareja. Ahora Ercolini deberá decidir si manda la causa a sorteo de tribunal oral.

El fiscal federal Ramiro González dictaminó a favor de enviar a juicio oral al expresidente Alberto Fernández, acusado de ejercer violencia de género y amenazas coactivas contra su expareja Fabiola Yañez.

Según consideró González en el dictamen entregado ayer a Julián Ercolini, el juez a cargo de la causa, la investigación está concluida y puede pasar a la siguiente etapa.

En el documento, donde el fiscal consideró que se trató de una "investigación compleja", se explica que la acusación contra el expresidente está basada en hechos ocurridos en una "relación asimétrica de poder" desde 2016.

Entre esos hechos el fiscal menciona "acosos, hostigamientos, controles, indiferencia, insultos, culpabilización, destrato, retiro de la palabra, ninguneos y hostilidad", cometidos en una "especial situación de vulnerabilidad preexistente al vínculo en la que se encontraba inmersa la nombrada".

Ahora, el juez Ercolini dará vista a la defensa para que se manifieste al respecto, luego de lo cual resolverá

si envía o no el caso a sorteo de tribunal oral.

Fernández se encuentra procesado desde febrero de este año por lesiones leves y graves, agravadas por haber sido cometidas en un contexto de violencia de género y amenazas coactivas. En abril, la Cámara Federal porteña ratificó el procesamiento. La decisión fue de la sala II del Tribunal de Apelaciones, con los votos de los jueces Martín Irurzun y Eduardo Farah y la disidencia de Roberto Boico.

Cómo empezó la causa

La denuncia por violencia de género fue presentada por Fabiola Yañez el 6 de agosto 2024 e incluyó relatos sobre episodios de agresión física y amenazas. En su declaración, Yañez describió situaciones que habrían ocurrido durante su relación con Fernández, incluso durante su embarazo y la convivencia en la Quinta de Olivos, y que motivaron la apertura de la investigación.

Días después de la denuncia, tomaron estado público fotos de Yañez con moretones en su cara, que no



Fernández y Yañez, cuando eran pareja.

fueron reproducidas en este medio para no revictimizar a la denunciante. Al respecto, Fernández aseguró en reiteradas oportunidades que los hematomas fueron producto de una intervención estética y argumentó que su expareja transitaba problemas de salud mental. "Ella estaba muy enojada conmigo porque me atribuía a mí la responsabilidad de no parar mediáticamente esa avanzada sobre

ella por el tema de la foto (del cumpleaños en Olivos)", había indicado Fernández en una entrevista.

Actualmente, Yañez se encuentra radicada en Madrid, España, junto a su pequeño hijo Francisco, fruto de su relación con Fernández. A comienzos de enero, la ex primera dama renunció a la custodia oficial que el Estado argentino le garantizaba hace más de un año, para "continuar su

vida normal".

Además de la causa por violencia de género, el exmandatario está procesado también en la Causa Seguros por la firma de un Decreto que permitió la intermediación de "brokers" en la contratación de pólizas para organismos públicos, un caso que está en etapa de apelación ante la Cámara Federal de la Ciudad de Buenos Aires.

Duro golpe al "Señor del Tabaco": la Corte falló en su contra y deberá pagar una deuda de US\$ 1000 millones

La Corte Suprema de Justicia le dio un durísimo golpe judicial a Tabacalera Sarandí y a su dueño, Pablo Otero, conocido como el "Señor del Tabaco". Por unanimidad, el máximo tribunal declaró constitucional el impuesto mínimo al tabaco y, en consecuencia, la empresa deberá pagar una deuda de más de 1000 millones de dólares que acumuló con el fisco desde 2018. La información fue revelada por los periodistas Lucía Salinas y Nicolás Diana del diario Clarín. Según supo la agencia Noticias Argentinas, el fallo, que contó con la firma de Horacio Rosatti, Ricardo Lorenzetti y tres conjuces, desestimó todos los argumentos de la empresa, que se había amparado en cautelares judiciales durante años para no pagar el tributo.

Los argumentos de la Corte

El eje central de la decisión de la Corte fue que Tabacalera Sarandí no

pudo probar que la ley que estableció el impuesto mínimo fuera "irrazonable" o afectara su derecho a la propiedad. Los jueces sostuvieron que el Poder Judicial no debe evaluar los impactos económicos de los impuestos, ya que eso es una facultad de los otros poderes del Estado.

Además, el fallo remarcó que los impuestos son un "valioso instrumento de regulación" y que es "razonable que el Estado alcance a determinadas actividades con un tributo diferenciado", en este caso, con una finalidad de salud pública para desalentar el consumo de cigarrillos. La Corte calificó la presentación de la empresa como "desprovista de sustento fáctico y jurídico consistente".

Una pyme que factura 800 millones de dólares

El caso se inició en 2018, cuando

Tabacalera Sarandí se presentó en la Justicia para no pagar el impuesto mínimo, argumentando que era una pequeña pyme y que el tributo le impedía competir. Sin embargo, gracias a no pagar ese impuesto, la empresa pasó de tener el 5,6% del mercado en 2016 al 38,4% en 2023. El propio Otero admitió en una entrevista que su compañía facturaba 800 millones de dólares al año. En su fallo, la Corte también rechazó una última maniobra de Otero, quien la semana pasada intentó ganar tiempo informando que se había acogido a un plan de pagos, sin presentar ninguna documentación que lo acreditara.

Con esta decisión, se pone fin a una larga disputa judicial que le permitió a Otero consolidar su poder en el mercado del tabaco a base de no pagar impuestos. Ahora, deberá afrontar una deuda que, según las estimaciones, supera los 1.000 millones de dólares.



Pablo Otero, el 'Señor del Tabaco'.

Milei ofreció a Zelensky colaborar en las negociaciones por la paz con Rusia

El Presidente habló con su par europeo antes de la cumbre entre Donald Trump y Vladimir Putin en Alaska.

El presidente Javier Milei se contactó ayer telefónicamente con su par ucraniano Volodimir Zelensky, quien lo invitó a visitar su país. El encuentro transcurrió durante 15 minutos. El mandatario argentino mantuvo la comunicación desde la quinta de Olivos, en la previa de su presencia en el acto libertario en La Plata.

“Tuve una buena conversación con el presidente de Argentina @JMilei. Por supuesto, hablamos de la situación diplomáticamente. Les informé sobre los contactos recientes con nuestros socios y recalqué que nuestra postura es absolutamente clara: Ucrania necesita una paz justa y garantías de seguridad fiables. Javier está dispuesto a colaborar personalmente para lograrlo. ¡Gracias!”,

expresó el mandatario ucraniano en su cuenta de X.

“También conversamos sobre los logros económicos de Argentina, en particular la desregulación y la superación de la inflación. Felicité a Javier por estos importantes resultados. Ucrania está interesada en estudiar esta experiencia y conversamos sobre una posible oportunidad para hacerlo. En este momento, las relaciones entre nuestros países están alcanzando un nivel verdaderamente alto. Hablamos de ello en detalle. La tecnología, la economía, la industria agrícola: existen muchas áreas de cooperación potencial. También acordamos reanudar el formato de consultas políticas entre nuestros ministerios de Asuntos Exteriores. Nue-



El presidente Javier Milei y Volodimir Zelenski en el Foro de Davos 2025.

tros equipos trabajarán activamente para garantizar que se celebren lo antes posible”, agregó.

ña en Alaska con su par ruso, Vladimir Putin, en el marco de los intentos de la Casa Blanca para terminar con la invasión de Rusia iniciada en 2022. Sin embargo, esa tregua podría implicar que Ucrania ceda parte de su territorio, algo que Zelensky se rehúsa.

El presidente europeo prometió no entregar el este de Ucrania a Rusia y advirtió que, abandonar la región del Donbás, abriría la puerta para que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, “inicie una tercera guerra” en Ucrania.

En el Gobierno destacan “las gestiones de Milei para llegar a un acuerdo de paz” y ponderan el “compromiso de Trump” para lograr una definición. Consultados por si el presidente apoya la pérdida de territorio de Ucrania a cambio del fin de la guerra, las fuentes oficiales que integran la mesa chica de Milei evitan respaldar públicamente esa idea y sentencian: “El presidente apoya todas las gestiones para llegar a la paz”.

Milei ya había hablado de viajar a Ucrania después del contacto anterior con Zelensky, en mayo pasado.

“También agradecí a Javier su participación en la Coalición Internacional para el Retorno de los Niños Ucranianos. Junto con todos nuestros socios, trabajaremos para garantizar que todos los niños ucranianos regresen a casa lo antes posible. Acordamos nuestros próximos contactos y estaré encantado de ver a Javier en Ucrania”, señaló Zelensky.

Esta conversación ocurre un día antes de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se re-

Todo listo en Alaska a la espera de la Cumbre entre Trump y Putin

Este viernes a las 11:30 hora local (19:30 GMT), los presidentes Donald Trump y Vladimir Putin iniciarán una cumbre en la base militar Elmendorf-Richardson, centrada en la búsqueda de soluciones a la crisis en Ucrania. El encuentro incluirá a las delegaciones de ambos países y abordará también comercio, cooperación y control de armamento estratégico ofensivo.

Así lo informó el asesor presidencial ruso Yuri Ushakov en Moscú, donde Putin se expresó con elogios hacia los esfuerzos de los Estados Unidos por el éxito de las negociaciones para detener la guerra en Ucrania, que será el tema principal, subrayaron medios como Actualidad RT y el sitio dw.

Además, indicó que se espera un intercambio de opiniones sobre el futuro de las relaciones entre Rusia y Estados Unidos, en particular en el área del comercio.

“El potencial de la colaboración ruso-estadounidense es enorme y lamentablemente hasta el momento no se ha aprovechado”, enfatizó.

Las partes celebrarán primero una reunión cara a cara y luego otra con la participación de las delegaciones.

Está previsto que cinco miembros de cada comitiva asistan a las conversaciones.

La delegación rusa está formada por el canciller, Serguéi Lavrov; el asesor presidencial de política exterior, Yuri Ushakov; el ministro de Defensa, Andréi Belousov; el titular de Finanzas, Antón



Siluánov; el representante especial del mandatario ruso para la inversión y la cooperación económica con socios extranjeros, Kiril Dmitriev.

Ushakov indicó que la composición de la delegación estadounidense, también se conoce, pero sugirió esperar que la anuncie la Casa Blanca.

Antes del inicio de la reunión, los presidentes pronunciarán un discurso y a posteriori, los mandatarios ofrecerán una rueda de prensa.

Al mismo tiempo, Ushakov rehusó hacer conjeturas sobre la duración del encuentro Putin-Trump.

“Dependerá de cómo evolucione la discusión (...) Os dije cuándo empezarán las conversaciones; dependerá de los presidentes, en primer lugar, cuando finalicen”, respondió a los periodistas.

Putin alabó los “enérgicos y sinceros” esfuerzos de Estados Unidos para poner fin a los combates en Ucrania, según difundió más tarde este jueves el sitio dw.

“Estados Unidos realiza, bajo mi

punto de vista, esfuerzos muy enérgicos y sinceros para poner fin a las acciones militares y a la crisis” en Ucrania, expresó Putin al comienzo de una reunión extraordinaria con la plana mayor del Gobierno y del Kremlin.

Putin subrayó que dichos esfuerzos también están dirigidos a “alcanzar un acuerdo que responda a los intereses de todas las partes implicadas en este conflicto”.

“Y para crear las condiciones a largo plazo para la paz entre nuestros países y en Europa y el mundo, en conjunto, si en la próxima etapa logramos un acuerdo en materia de control sobre armamento estratégico ofensivo”, añadió, en alusión al último tratado de desarme nuclear entre Rusia y los Estados Unidos, el Start III, que expira en 2026.

Putin subrayó que la reunión con los más altos funcionarios del país fue para informarles sobre “cómo va el proceso negociador sobre la crisis ucraniana y cómo van las negociaciones bilaterales con la delegación ucraniana”.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

COPA SUDAMERICANA

Central Córdoba le ganó a Lanús

Ferrovial derrotó al Granate por 1 a 0 anoche en Santiago del Estero, por la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana 2025. El único tanto llegó a los 12 minutos de la segunda parte, con una volea desde el área chica del delantero Gastón Verón.

Lanús lo buscó sobre el final y estuvo cerca del empate. Primero a los 39 minutos con un tiro libre de Eduardo Salvio que se fue apenas afuera.

Y en el tercer minuto de descuento, el delantero Alexis Canelo recibió dentro del área y sacó un remate muy violento buscando el poste izquierdo de Aguerre, que tuvo una reacción impresionante y pudo desviar al tiro de esquina.

Con el triunfo, el albino consiguió un buen resultado de cara al partido de vuelta, a disputarse en el estadio Néstor Díaz Pérez, el próximo jueves 21 de agosto, a partir de las 21:30.

Perdió Godoy Cruz

El equipo mendocino fue de mayor a menor y cayó 2-1 de manera agónica ante Atlético Mineiro en Belo Horizonte, por la ida de los octavos de final de la Sudamericana.

En el marco del estreno de Walter Ribonetto, el Tomba pegó primero gracias al golazo de Santino Andino, pero en el complemento el dueño de casa logró dar vuelta la historia, con tantos de Tomás Cuello y la definición de Hulk a falta de dos minutos para el final, que trajo consigo una brutal represión a los fanáticos que hicieron el viaje para alentar al elenco mendocino en Belo Horizonte.

El juego de vuelta tendrá lugar el próximo jueves en Mendoza.

COPA LIBERTADORES

River se trajo un punto

El Millonario empató 0 a 0 en Paraguay frente a Libertad, en el partido de ida de los octavos de final de la Copa Libertadores. Los de Gallardo jugaron un flojo primer tiempo, pero mejoraron en el complemento y estuvieron cerca del triunfo.

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

River y Libertad igualaron anoche sin goles en un partido correspondiente a la ida de los octavos de final de la Copa Libertadores 2025, llevado a cabo en el estadio Tigo La Huerta de la ciudad de Asunción.

Un partido parejo en el que el conjunto paraguayo fue superior en el primer tiempo, mientras que el "Millonario" logró imponerse desde el juego -no así en el resultado- en el complemento.

El empate en Paraguay dejó la serie abierta para el duelo de vuelta en el Monumental, el cual tendrá lugar el jueves 21 de agosto, a partir de las 21:30.

El ganador de dicho encuentro se enfrentará en los cuartos de final al vencedor de la llave entre Palmeiras y Universitario de Perú -el cuadro brasileño goleó 4-0 y quedó al borde de la clasificación a la siguiente instancia.

Previo al choque decisivo, los dirigidos por Marcelo Gallardo recibirán a Godoy Cruz de Mendoza por la quinta fecha del Torneo Clausura 2025, el próximo domingo desde las 18:30, con el objetivo de ganar y llegar con plena confianza al choque frente a Libertad.

River sufrió en el primer tiempo y pudo irse en desventaja al descanso de no ser por la actuación de Franco Armani, quien tapó un potente remate a quemarropa de Hugo Fernández y evitó que el cuadro para-



El Millonario definirá la serie de local el próximo jueves. WEB

guayo abriera el marcador.

Sin embargo, el elenco de Núñez creció en la segunda mitad con el ingreso del mediocampista colombiano, Juan Fernando Quintero, quien se adueñó de la pelota y controló tanto el ritmo del encuentro como los ataques de su equipo.

Sobre el final, el conjunto argentino estuvo cerca de abrir el marcador con un disparo de Gonzalo Montiel luego de una gran combinación entre Ignacio Fernández y Quintero, pero el guardameta Martín Silva se vis-

tió de héroe y mantuvo el cero en el resultado.

Libertad 0

River Plate 0

Árbitro: Wilton Sampaio (BRA).
Libertad: Silva; Ramírez, Rojas, Viera, Giménez; Campuzano, Sanabria, Fernández, Franco, Melgarejo; Aguilar. DT: Sergio Aquino.
River: Armani; Montiel, Boselli, Díaz, Acuña; Castaño, Pérez, Galarza; Lencina, Borja y Colidio. DT: Marcelo Gallardo.
Cambios: ST, al inicio Quintero por Lencina (R); Ignacio Fernández por Castaño (R); Driussi por Borja (R); 13m Santa Cruz por Aguilar (L); 13m Fernández por Franco (L); 36m Recalde por Fernández (L); 36m Caballero por Campuzano (L); 45m Cardozo Lucena por Sanabria (L).

LIGA PROFESIONAL

Se pone en marcha la quinta fecha con tres partidos

Racing recibirá hoy a Tigre, en uno de los tres encuentros que darán inicio a la quinta fecha del Torneo Clausura de la Liga Profesional de Fútbol, y el director técnico de la "Academia", Gustavo Costas, tendría pensado parar un mix en el 11 inicial con el objetivo de cuidar jugadores de cara al partido del martes ante Peñarol de Uruguay.

El encuentro está programado para las 21, se llevará a cabo en el Estadio Presidente Perón y se podrá ver a través de TNT Sports Premium. El árbitro designado fue Darío Herrera, mientras que en el VAR estará Fernando Echenique.

Racing llega a este encuentro de capa caída, luego de perder 1-0 en Uruguay el partido correspondiente a la ida de los octavos de final de la Copa Libertadores frente a Peñarol. Tigre, por su parte, también tuvo un irregular arranque en el Torneo Clausura, obteniendo también solo cuatro puntos.

La jornada se iniciará a las 15.30 en Mar del Plata, donde Aldosivi será local ante Belgrano con arbitraje de Andrés Gariano. Y en Córdoba, desde las 19.00, Instituto chocará con Unión de Santa Fe, con Bruno Amiconi como juez principal.

ESPAÑA

Real Madrid presentó a Mastantuono

El Real Madrid de España presentó como nuevo jugador a Franco Mastantuono en el día de su 18º cumpleaños y reconoció que "llegar al club más grande del mundo era un sueño".

Durante su discurso de presentación, el delantero, que es una de las mayores promesas del fútbol mundial, prometió que va "a dejar la vida por esta camiseta" y aseguró: "Es un sueño que siempre tuve y hoy se hace realidad y comienza".

A su vez, el jugador surgido de River, que incluso ya sumó minutos en la Selección argentina, le agradeció "a todos por confiar en mí y por la bienvenida que recibí. Me hicieron sentir muy cómodo. Van a estar con un hinchador dentro de la cancha".

Mastantuono llegó al Real Madrid por la cifra récord para el fútbol argentino de 71,6 millones de euros, de los cuales 51,7 quedarán para River, el equipo que lo formó y con el que debutó como profesional.

CICLISMO

Medalla de oro para Santiago Gruñeiro en los Juegos Panamericanos Junior

Santiago Gruñeiro le aportó una nueva presea de oro al medallero argentino al imponerse en la prueba Ómnium masculino durante la penúltima jornada de ciclismo pista de los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, que tienen como escenario al velódromo del predio del Comité Olímpico Paraguayo.

En su trayecto para llegar al escalón más alto del podio, el pedalista nicoleño se ubicó tercero en la carrera de scratch, acumulando 36 puntos. En la carrera tiempo fue segundo con

38 puntos, en la de eliminación bajó al décimo puesto y se llevó 22 unidades y en la carrera por puntos se impuso para quedarse con otros 50, alcanzando un total de 146. Lo acompañaron en el podio el chileno Diego Rojas, quien se quedó con la medalla de plata al acumular 140 puntos, y el venezolano Arlex Méndez, bronce, con 122. Gruñeiro ya había ganado plata en la especialidad Persecución por Equipos masculino, donde compartió equipo junto a Mateo Duque, Agustín Ferrari y Ramiro Videla.



BÁSQUET

Con ocho representantes de San Nicolás, comienza hoy el Prefederal Bonaerense

Del total de los equipos del ámbito nicoleño que competirán en el torneo clasificatorio para la Liga Federal 2026, seis harán su debut esta noche. Regatas recibirá a La Emilia, mientras que Belgrano jugará en casa ante Náutico de San Pedro. Además, será local Sacachispas, en tanto que Riberas y Defensores debutarán como visitantes. Mañana se presentará Los Andes. Por su parte, Somisa quedó libre.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@yahoo.com.ar

Con récord de participantes de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás, esta noche se pondrá en marcha una nueva edición del Prefederal Bonaerense, torneo clasificatorio para la Liga Federal 2026, para la cual se pondrán en juego trece plazas. De ellas, diez se pondrán en la Región Norte, en donde estarán los ocho equipos del ámbito nicoleño. Seis harán su estreno esta noche. En nuestra ciudad, desde las 21.00, Regatas chocará con La Emilia en La Ribera. En simultáneo, Belgrano jugará con Náutico de San Pedro, mientras que también se presentará en casa Sacachispas, que jugará en Villa Constitución a partir de las 21.30 con Estudiantes de La Plata. En cambio, el otro elenco villense, Riberas, actuará en Zárate frente a Náutico, en tanto que Defensores jugará en Chacabuco contra Porteño. Mañana a las 20.00, en Villa Ramallo, completará Los Andes recibiendo a Los Indios de Junín. Somisa quedará libre en la jornada inaugural.

Con enorme expectativa, después de que la Confederación Argentina le levantara la sanción de exclusión que le había aplicado diez meses atrás, Regatas se armó con todo y asoma como uno de los principales candidatos al título. Recuperó de la pasada temporada a la mayoría de sus jugadores, como por ejemplo Nicolás Ferreyra, Carlos Báez, Valentín Ingrata, Juan Manzano, Nicolás Lemme, Domingo Feliceti, Felipe Cernetti y Rodrigo Noguera (estaba jugando en el Maxibásquet). A ellos se les sumó desde Pergamino Básquet en la Liga Argentina Benjamín Levato y, como si esto fuera poco, volvió al club Federico Repetti.

En su primera prueba, los regatenses recibirán a La Emilia, que sumó a Manuel Rodríguez y a Maximiliano Valentini desde Somisa y al Sub-21 Agustín Marc –ex Belgrano y Los Andes–. Seguirán en el Pañero Leo Lete, Bruno Voltatorni, Zulato y Lattanzio, entre otros.

No menos pretensiones que su clásico rival tendrá Belgrano, que después de la gran campaña que



Regatas volverá a competir en el torneo del cual fue excluido diez meses atrás cuando era candidato al título, como lo será ahora.

realizó en la Liga Federal rápidamente debió rearmarse luego de las partidas de sus principales figuras, Juan Segundo Menna y Marcos Revello. Fue así que los belgranenses se hicieron de los servicios de interesantes valores para este nivel; tales fueron los casos del base Facundo Pascolatt (viene de jugar 8 años seguidos en Zárate Basket, los últimos dos en Liga Nacional), Lucas Núñez, Joaquín Lallana y Victorio Dente. Continuó Noé Grunale, más los Sub-21 Lionel Singh (está lesionado y hoy no será de la partida), Lorenzo Giaccio, Ignacio Alimena, Dante Mazzoni y Francisco Ochoa. Su oponente de hoy, Náutico de San Pedro, a diferencia de Belgrano, no cuenta con jugadores profesionales en la actualidad, si bien algunos de ellos sí lo fueron en el pasado, caso Felipe Sánchez, Federico Almada y Leandro Bordoy, tres hombres de valía. Completan su plantilla Nicolás Tagliatore, Rodrigo Bravo, Maximiliano Lococo, Emir Diamante, Francisco Coronato (ex Defensores y Regatas), Joaquín Gómez, Fabricio Marzorati y sus dos caras nuevas, los jóvenes Martino Sánchez y Franco Bonelli.

Por su parte, en su cuarta presencia consecutiva en el certamen,

Sacachispas intentará dar pelea con una buena estructura que viene manteniendo, la cual es encabezada por Sáenz, Soldarini, Szpildard, Méndez, Jonatan Covinich y Vega; la que acompañan algunos interesantes valores como Agustín González, Garro-ne, Ortiz, Marko Pikaluk, Lucas Moncada, Alan Luna y Deymar Torres Rodríguez. No tendrá un debut sencillo la formación conducida por Juan Páez, ya que enfrente tendrá en su cancha a Estudiantes de La Plata, siempre peligroso, y que repetirá varios nombres de su última participación en la Liga Federal, como Juan Ignacio Bruno, Michele Castro, Martín Fabris, Sebastián Fuentes y Juan Orlandi (sumó a Juan Ignacio Gerdau, Ciro Zuluaga, Gonzalo Genoro, Facundo Vallejos y Tomás Sánchez).

Riberas debutará en Zárate contra Náutico en su retorno al ámbito federativo tras una década. La Academia tendrá el mismo plantel con el que viene compitiendo en la Primera local (Joaquín Artola, Cristian Redczuk, Fausto Abbas, Santiago Carrasco, Leonel Garceche, Bautista Rogel y Bottari). Llegó recientemente desde San Martín Jeremías Videla, sumándose al veterano Juan Manuel Ciudad, Vicente D'Amico, Matías Mengarelli, Goicoechea y los chicos

de las inferiores, caso Continelli y Pellegrini. El Ancla, por su lado, apostará por mayoría de chicos de la casa: Tomas Ríos, Eros Repetto, Joel Zukowski, Juan Ignacio Márquez, Esteban Boiko, Sebastián Ferreyra, Facundo Guerci, Facundo Díaz y Alberto Alza. Arribaron Agustín Anzuinelli (desde Campana Boat Club) y Valentín Pracchia (de Independiente).

También arrancará jugando en reducto ajeno Defensores, que viene de ser finalista en la ABSN con una base sólida conformada por Natalini, Dignani, los hermanos Facundo y Agustín Porta, Scianca y Añasco, a la cual se le añadieron los jóvenes Sica y Mozzi, más sus incorporaciones Felipe Giraudo y Andrés Martínez, dos Sub-21 con buenos atributos. Al mismo tiempo, se aguarda por la vuelta de Fernando Salazar, tras haberse recuperado de una dura lesión.

Enfrente estará Porteño de Chacabuco, que se llevó a los ex San Martín de Junín Santiago Giraudo, Agustín Acuña, Martín Sekul y Cristian Ratkovich, quienes se suman a los regresos de Tomás García (desde Club Junín) y Juan Ignacio Rolón (procedente de Gimnasia de Pergamino).

Sistema de juego

En los grupos A, C y D, se jugarán en la fase regular un total de diez fechas, mientras que en el B serán catorce, más allá de que cada equipo totalizará doce encuentros, quedando libre uno de ellos por jornada. Al término de esta etapa, primero y segundo de cada zona conseguirán su plaza directa a la Liga Federal 2026, en tanto que tercero y cuarto deberán jugar un repechaje (play-offs) en busca de los dos cupos restantes para dicha divisional. Asimismo, los dos mejores primeros de la Región Norte disputarán el Final Four por el título junto a los dos mejores clasificados de la Región Sur (allí se medirán entre sí, todos contra todos, ida y vuelta, Independiente y Unión y Progreso de Tandil, Estudiantes y Racing de Olavarría, Huracán de Tres Arroyos, Alumni de Orense, Kimberley de Mar del Plata y Sarmiento de Coronel Suárez).

Programa completo de la primera fecha

GRUPO A

Hoy: 21.00, Porteño (Chacabuco) vs. Defensores y San Martín (Junín) vs. Barrio Alegre (Trenque Lauquen); mañana: 20.00, Los Andes vs. Los Indios (Junín) (A. Barbich-R. Olivera).

GRUPO B

Hoy: 21.00, Belgrano vs. Náutico (San Pedro) (I. Petroni-A. Ferrari), Juventud (Pergamino) vs. Comunicaciones (Pergamino) y Colón (Chivilcoy) vs. Argentino (Pergamino). Libre: Somisa.

GRUPO C

Hoy: 21.00, Náutico (Zárate) vs. Riberas y Sacachispas vs. Estudiantes (La Plata) (E. Valente-E. Pérez); domingo, 21.30, Platense (La Plata) vs. Independiente (Zárate).

GRUPO D

Hoy: 21.00, Regatas vs. La Emilia (M. Arribas-C. Fernández); 21.30, Atenas (La Plata) vs. Costa Brava (Gral. Rodríguez) y Ciudad de Campana vs. Banco Provincia (La Plata).

LOS VUELOS DEL NARCOTRÁFICO

La Fiscalía Federal de San Nicolás comprobó que la cuarta narcoavioneta hallada en la región en los últimos dos meses transportó cocaína

Los peritajes efectuados sobre la aeronave encontrada el pasado viernes en Pergamino confirmaron que lo percibido por los canes realmente era cocaína. La avioneta estaba tapada con ramas y había sido abandonada en un campo a la vera de la Ruta 8. Es la cuarta nave descubierta en los últimos dos meses en la región y sería un componente del entramado de parte de una ruta narco entre el sur de Santa Fe y el norte de la provincia de Buenos Aires.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarielnorte.com.ar

Fuentes de la Justicia federal de San Nicolás, a cargo de la investigación, informaron que las pericias realizadas a las muestras tomadas en la avioneta encontrada en Pergamino fueron positivas en cocaína. Canes especializados habían advertido la presencia de la sustancia ilegal en el habitáculo de la nave hallada sin ocupantes el pasado viernes en un campo a la vera de la Ruta 8, entre la mencionada ciudad y Colón.

El hecho plantea nuevos interrogantes para los investigadores que se abren luego del descubrimiento de la misteriosa Cessna. Estaba abandonada, oculta entre ramas, en un campo ubicado en el norte de nuestro suelo provincial. Este es un escenario que, junto al sur de la provincia de Santa Fe, desde hace algún tiempo se repite de manera recurrente. Solo en el término de los últimos dos meses es la cuarta avioneta encontrada.

La aeronave, que se presume fue abandonada allí tras un desperfecto técnico, fue descubierta el pasado viernes por la tarde por un productor rural, que dio aviso a la policía. La zona en la que fue hallada está a pocos kilómetros de la localidad de Manuel Ocampo, donde hace dos meses fue encontrada otra avioneta de similares características incendiada.

Los peritos de la Gendarmería Nacional y de la Policía Federal fueron quienes llevaron adelante las tareas de inspección sobre los restos de la

avioneta. La investigación quedó a cargo del fiscal federal de San Nicolás, donde se abona la teoría de que la nave forma parte del entramado de una supuesta ruta narco, cuyo trazado incluye la zona comprendida entre el sur de Santa Fe y el norte de la provincia de Buenos Aires.

Casos recientes

En los últimos tiempos, esta región protagonizó verdaderos "bombardeos" de paquetes de cocaína y el hallazgo de «narcoavionetas».

El antecedente más cercano tuvo lugar en el mes de julio, cuando se descubrieron los restos calcinados de una avioneta en el sur de Santa Fe, en La Vanguardia, cerca de Villa Constitución.

Poco antes, en junio, otro aparato en situación similar apareció en Manuel Ocampo, a 15 kilómetros de Pergamino.

Asimismo, en junio, un productor de la localidad de Sanford, a 70 kilómetros de Rosario, denunció ante la policía que, al llegar al campo que alquilaba, vio despegar una avioneta que no tenía ningún tipo de autorización para estar allí. Y también dio cuenta de que cerca de la aeronave había dos camionetas tipo Amarok, que no parecían ser de ningún vecino de la zona, y que salieron a toda velocidad tras el despegue.

Unos días antes de ese episodio, un avión Cessna 182 Skylane realizó un aterrizaje de emergencia en la zona rural del departamento de San Jerónimo, en Estación Díaz. En ese

momento, fueron detenidos los dos ocupantes de la aeronave, dos hombres de nacionalidades peruana y boliviana con antecedentes de tráfico de estupefacientes.

Los investigadores trabajaron sobre la hipótesis de que los detenidos habían efectuado un vuelo clandestino, llevando estupefacientes a una estancia en Arroyo del Medio. Fueron imputados por los delitos de contrabando de dinero, cruce clandestino de la frontera y falsificación, alteración o supresión de un objeto registrado de acuerdo con la ley.

Otras avionetas narco

Mientras la Justicia federal investigaba el hallazgo de la avioneta abandonada en Estación Díaz, la aparición de otra aeronave, en este caso incendiada, en un campo próximo a la Ruta Provincial 32, en cercanías de El Socorro, en el partido de Pergamino, volvió a poner en estado de alerta a las autoridades federales que temían una intensificación del uso del corredor agrícola como vía para vuelos narcos. La investigación contempló la posibilidad de que se tratara de un nuevo vuelo vinculado al narcotráfico en una región históricamente utilizada para este tipo de operaciones ilícitas y si forman parte de la misma estructura.

En 2022, otra aeronave apareció siniestrada en un campo de la localidad de Pergamino, desde la cual se determinó que arrojaban cargamentos de cocaína en zonas rurales para abastecer puntos de venta en el conurbano

bonaerense y la Capital Federal. La investigación se originó a partir del hallazgo de una avioneta siniestrada, abandonada y sin matrícula ni ocupantes, en mayo de 2022, en la zona rural de El Socorro, partido de Pergamino. Durante enero de ese año, en esa misma área, fueron secuestrados aproximadamente 300 kilogramos de cocaína que habían sido arrojados desde una aeronave. Poco después fueron encontrados otros 85 kilos de cocaína empaquetada en un campo ubicado entre J. B. Molina y General Gelly, sitio próximo al hallazgo de la avioneta siniestrada. Con el avance de la pesquisa, la fiscalía determinó que la cocaína que venía en las aeronaves de la organización luego era

distribuida en distintos puntos ubicados en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

La supuesta ruta narco se investiga desde hace varios años. En mayo de 2022, se encontraron bultos con 84 kilos de cocaína en un campo de la localidad santafesina de General Gelly, y no mucho después, en J. B. Molina, hubo otro hallazgo similar. Esta vez los paquetes que sumaron 176 kilos.

En octubre de 2024, otro aterrizaje de emergencia tuvo lugar en la zona rural de Andino. El avión, un Cessna 206, llevaba 475 kilos de cocaína y el piloto fue detenido cuando trataba de huir y era arrastrado por el río Carcarañá. Se trataba de un militar retirado de la Fuerza Aérea Boliviana.

• fúnebres

SEPELIOS

+Gilio, Mariano Ángel (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 14 de agosto de 2025 a los 36 años de edad. Su esposa, Melisa; su hijo, Ángel; sus padres, Rosalía Alegre y Héctor Gilio; sus hermanas, Karina, Gisela y Miriam; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familiares participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el Cementerio Municipal hoy a las 12:30. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 2. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/

4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

+Mazzola, Egidio Roque (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 14 de agosto de 2025 a los 91 años de edad. Su esposa, Olga Sosa; sus hijos, Walter, Sergio, Evangelina y Sonia; sus hijas políticas, sus nietos y demás familiares participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el cementerio de San Nicolás hoy a las 10:30. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 1. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lasalle
Fundada en 1862

Cochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual**
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CEC
Centro de Empleados de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 3°
Máxima: 13°



SÁBADO

Nublado.

Mínima: 5° Máxima: 15°



DOMINGO

Parcialmente nublado.

Mínima: 8° Máxima: 17°



● el sol

Salida: 7.40

Puesta: 18.34



● la luna

Menguante 16/8/25

Nueva 23/8/25

Crecente 31/8/25



Llena 9/8/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.78 C.	Rosario	1.49 C.
Iguazú	7.20 E.	Villa Constitución	1.28 C.
Posadas	10.08 B.	San Nicolás	1.21 C.
Corrientes	1.70 C.	Ramallo	1.10 C.
Paraná	1.53 B.	San Pedro	1.23 C.
Santa Fe	1.74 E.	Baradero	1.10 E.
San Lorenzo	1.44 C.	Formosa	3.28 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. Tel.: 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 –a cargo del Dr. José Ignacio Ondarcuhu–, Secretaría Única –a cargo del Dr. Darío Javier Paro–, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardia Nacional n° 47, planta alta, San Nicolás, hace saber por cinco días en los autos caratulados “ALIMENTOS SUDAMERICANA S.A. S/QUIEBRA (PEQUEÑA)” Expte. N° SN-723-2019, el día 13/11/2019 se decretó la quiebra de ALIMENTOS SUDAMERICANA S.A. con domicilio real en calle Almafuerte 225 de la ciudad de San Nicolás, Provincia de Bs. As. CUIT: 30-71051652-5, inscripta en fecha 18/11/2008 en la matrícula N° 91.617, legajo N° 157.856, de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas El síndico designado es el CPN DANIEL ENRIQUE MASAEDO con domicilio electrónico constituido: 20103537348@cce.notificaciones y domicilio legal y especial en calle De la Nación N° 327 de San Nicolás, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de fecha posterior a la presentación del concurso en el horario de 9:00 a 16:00 y hasta la fecha tope para verificar, 12 de septiembre del 2025. San Nicolás, 2025. P5 e: 11-8-25

Santiago Passaglia anunció la llegada del cine a San Nicolás: “Es un hecho”

El intendente confirmó ayer en redes sociales que la ciudad volverá a tener un cine, un proyecto esperado durante años. El complejo contará con tres salas de última generación y estará ubicado en la zona sur, en inmediaciones del Hospital Zona Sur. La apertura está prevista para 2026.



El regreso del cine a San Nicolás dejó de ser una promesa para convertirse en realidad. A través de un video publicado en sus redes sociales, el intendente Santiago Passaglia anunció que la ciudad contará con un nuevo complejo cinematográfico, cumpliendo así con una demanda histórica de los vecinos. “Desde hace años este fue un deseo compartido por todos los nicoleños. Siempre dijimos que la ciudad iba a avanzar lo suficiente como para que llegara el momento de cumplirlo”, expresó el jefe comunal, quien cerró su mensaje con una frase contundente: “Hoy finalmente podemos decirles a todos nuestros vecinos: el cine es un hecho”.

Tres salas y tecnología de última generación

El nuevo complejo contará con tres salas equipadas con tecnología de proyección y sonido de última generación, con el objetivo de brindar una experiencia cinematográfica de primer nivel. Según pudo saber EL NORTE, estará ubicado en inmediaciones del Hospital Zona Sur, a metros de la rotonda que conecta Av. Savio con la Ruta 188.

Actualmente, se realizan las tareas

iniciales de la obra, que incluyen movimiento de suelo y la construcción de la base donde se levantarán las salas. Se espera que el nuevo espacio cultural y recreativo esté operativo en 2026.

Marvel presente

El video difundido por el Municipio combina un tono institucional con referencias al universo de los superhéroes más populares, entre ellos Hulk, Spider-Man, Iron Man y Dr. Strange. En la pieza audiovisual se ve a Passaglia diciendo “Los necesito en la municipalidad ahora mismo”, mientras diversos personajes llegan a la nueva municipalidad y mantienen una charla con el intendente. El cierre incluye el año “2026” como indicio de la fecha estimada de inauguración.

Passaglia destacó que este proyecto no solo busca recuperar un espacio de entretenimiento perdido hace años, sino también sumar un nuevo punto de encuentro para la comunidad: “Queremos que los nicoleños puedan vivir la experiencia del cine sin tener que viajar a otras ciudades. Es un paso más en el crecimiento que nos propusimos para San Nicolás”.

● farmacias

E Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALMADA, Maipú y J. B. Justo
 CATALAN, Almafuerte 442
 DE LA TORRE, Avda. Illia 643
 GIRARDI, Av. Savio 1634
 HENRICH, 9 de Julio 63
 TONON, Garibaldi 692

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”
 [COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...5746	8) ...3184	15) ...1195
2) ...0740	9) ...5646	16) ...0061
3) ...0746	10) ...0942	17) ...3481
4) ...2086	11) ...9560	18) ...7738
5) ...8914	12) ...7735	19) ...8191
6) ...8200	13) ...9937	20) ...0027
7) ...9727	14) ...7807	

● quiniela nacional vespertina

1) ...5518	8) ...8142	15) ...5701
2) ...8988	9) ...1994	16) ...5420
3) ...0955	10) ...8021	17) ...4417
4) ...4061	11) ...3079	18) ...3409
5) ...7511	12) ...3954	19) ...2634
6) ...2273	13) ...4875	20) ...6226
7) ...8608	14) ...2021	

● quiniela nacional nocturna

1) ...7055	8) ...1878	15) ...3293
2) ...6845	9) ...7228	16) ...4688
3) ...4494	10) ...9353	17) ...0954
4) ...9656	11) ...4506	18) ...0889
5) ...1292	12) ...8638	19) ...3829
6) ...8685	13) ...2632	20) ...1865
7) ...3480	14) ...5867	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...4248	8) ...9579	15) ...2563
2) ...6285	9) ...8899	16) ...0181
3) ...7089	10) ...9068	17) ...4140
4) ...9596	11) ...6430	18) ...8275
5) ...7156	12) ...4770	19) ...3611
6) ...4486	13) ...6639	20) ...7280
7) ...4574	14) ...4049	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...6878	8) ...5084	15) ...3072
2) ...0822	9) ...9484	16) ...1220
3) ...4014	10) ...5783	17) ...2165
4) ...5186	11) ...2861	18) ...8857
5) ...7346	12) ...4850	19) ...4577
6) ...6713	13) ...2369	20) ...1862
7) ...5877	14) ...6216	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...2131	8) ...1226	15) ...7513
2) ...2833	9) ...1587	16) ...4483
3) ...3071	10) ...4851	17) ...5831
4) ...6871	11) ...5348	18) ...1616
5) ...1270	12) ...1244	19) ...6638
6) ...0050	13) ...2132	20) ...4264
7) ...4983	14) ...1492	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...3880	8) ...1317	15) ...9102
2) ...5622	9) ...7025	16) ...7649
3) ...0025	10) ...1068	17) ...3823
4) ...0948	11) ...4957	18) ...1791
5) ...6274	12) ...0815	19) ...8475
6) ...1023	13) ...6340	20) ...8342
7) ...4861	14) ...1952	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...8092	8) ...9699	15) ...4878
2) ...7471	9) ...6340	16) ...1058
3) ...8191	10) ...0505	17) ...2803
4) ...1256	11) ...5060	18) ...1149
5) ...2826	12) ...2818	19) ...7403
6) ...5229	13) ...7320	20) ...3839
7) ...8032	14) ...8702	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

HOY EN EL TEATRO

Koino Yokan llega a San Nicolás: un concierto íntimo y cercano

El dúo argentino Koino Yokan se presentará esta noche en el Teatro San Nicolás, con entradas disponibles a través de PlateaNet y en la boletería del teatro. La noche contará con la participación especial de Vale Acevedo, sumando un toque único a una velada que promete emociones y cercanía con el público.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La historia del dúo Koino Yokan comenzó hace seis años, en una clase particular de guitarra. Jeremías Oro, el profesor, quedó cautivado por su alumno Tomás Otero. Apenas dos semanas después de conocerse, Jeremías lo llamó y le propuso formar una banda. La decisión de unir sus caminos musicales parecía casi improvisada, pero aquel flechazo creativo sería el inicio de Koino Yokan. El nombre, tomado de un término japonés que significa 'la predicción del amor', refleja la sensibilidad y la conexión que su música genera desde el primer acorde.

Formado en Villa Luro en octubre de 2018 por Tomás Otero (vocalista y guitarrista) y Jeremías Oro (bajista, guitarrista, tecladista y productor), Koino Yokan comenzó versionando buena parte del cancionero más popular del rock argentino. Sobresalieron particularmente las versiones de *Casi que me pierdo*, de Los Cafres, y *Pupilas lejanas*, de Los Pericos.

En sus comienzos, Jere y Toto compartían sus grabaciones en patios y terrazas, interpretando clásicos como *Flaca* de Calamaro o *11 y 6* de Fito Páez. Lo que empezó como un proyecto íntimo, con grabaciones caseras que sus primeros fans rápidamente compartieron y viralizaron, se transformó en un fenómeno que

hoy los lleva a recorrer escenarios en Argentina, México, Costa Rica, Uruguay, Chile y España.

Repertorio propio

En 2020 decidieron enfocarse exclusivamente en crear su propia música y, un año después, publicaron su álbum debut *Lo que ayer callé*. Uno de los sencillos, *Lo que hoy quieras*, se popularizó gracias a una tendencia viral de TikTok a fines de 2021 y consolidó al grupo como dúo compositor. En 2023 editaron *Desandando mis pasos* y, el año pasado, *En Vivo en El Gran Rex*. Actualmente, creen que es el momento de un tercer disco de estudio.

Hoy, Koino Yokan ya son artistas consagrados y forman parte de la grilla de los festivales más destacados del país, como el próximo 1º de noviembre en el Festival Bandera de la ciudad de Rosario. Esta gira se presenta en formato dúo set, que permite un show más cercano e íntimo, y el Teatro San Nicolás es el escenario ideal para este encuentro, potenciando la conexión directa entre artistas y público.

Discografía

El dúo se define como "un proyecto que supo juntar a dos personas bastante dispares para cumplir un sueño". Con tres discos publicados, Koino Yokan logró consolidar un estilo propio que combina la técnica



con la emoción, construyendo canciones que conectan de manera directa con sus oyentes. Según sus estadísticas de Spotify, cuentan con 3,5 millones de oyentes, 40 millones de reproducciones en 173 países y más de 1,8 millones de horas de escucha, cifras que reflejan la magnitud

de su alcance internacional.

Su próximo paso en San Nicolás promete un concierto intenso, íntimo y cercano, donde la música se convierte en un puente entre los artistas y el público. Con la participación especial de Vale Acevedo, la velada será una invitación a disfrutar de

melodías que mezclan nostalgia, frescura y emoción, consolidando a Koino Yokan como uno de los dúos más interesantes y auténticos de la escena musical actual.

Las entradas se pueden adquirir en PlateaNet y en la boletería del Teatro Municipal.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)